

ACTA DE LA SESIÓN DE LA EMPRESA IVALHERO COMPAÑÍA LIMITADA

En la oficina de la compañía ubicada en el Edificio LACOONTE, Av. República E2-117 y Azuay de la ciudad de Quito, el día 25 de Abril de 2016, a partir de las diez y treinta horas, se reúnen los socios de la IVALHERO CIA LTDA., señores IVAN ALFREDO HERNANDEZ ROMERO por sus propios derechos, y MARIA SOLEDAD HERNANDEZ CEVALLOS por sus propios derechos, quienes representando como representan, la totalidad del capital pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios amparados por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Junta sugiere que actúe como Presidente, el señorita MARIA SOLEDAD HERNANDEZ CEVALLOS, quien declaró instalada la sesión y ordena que por secretaría se proceda a constatar el quórum de la misma. Actúa como Secretaria Ad-hoc la señora SUSANA LÓPEZ R, quien así lo hace e indica que se halla presenta el ciento por ciento del capital pagado de ochocientos treinta y seis dólares norteamericanos, tal como consta en el siguiente cuadro:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
IVAN ALFREDO HERNANDEZ ROMERO	US\$ 784,00
MARIA SOLEDAD HERNANDEZ CEVALLOS	US\$ 16,00

El presidente, pone a consideración los puntos del orden del día.

1. Verificación del quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios;
3. Informe del Gerente y de la Junta Directiva;
4. Informe del Revisor Fiscal.
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

Informe del Gerente y de la Junta Directiva. El Sr. PABLO JULIAN PALACIOS RUIZ dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Estados Financieros.

Se informa a los (accionistas o socios) desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

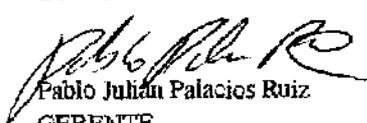
Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta y la cual es aprobada por unanimidad.

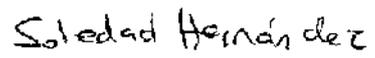
El Presidente dispone que se conforme el expediente respectivo con una copia certificada de esta Acta, la lista de asistente a la Junta.

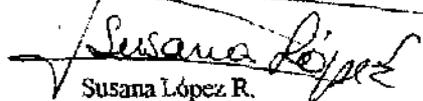
Se clausura la sesión siendo las 13H: 00

Para constancia y validez de la presente, firmaron todos los asistentes en Quito a los veinte y cinco días del mes de abril de dos mil dieciséis.


Iván Hernández Romero
SOCIO


Pablo Julián Palacios Ruiz
GERENTE


Soledad Hernández
María Soledad Hernández Cevallos
SOCIO


Susana López R.
Secretaria Ad-hoc